

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***LA PRESIDENTA****CONSIDERANDO:**

Que, la **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO**, domiciliada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se apresta a celebrar su aniversario de creación;

Que, en su trayectoria de servicio a la comunidad, ha generado proyectos y programas orientados a una atención responsable y oportuna de la creciente demanda del líquido vital y de la red de alcantarillado, en una propuesta integradora de recursos que incide en la consecución de mejores condiciones de vida;

Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que proyecta la empresa, ponderando su capacidad de gestión y auténtico compromiso, en concordancia con la satisfacción de las necesidades básicas colectivas; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

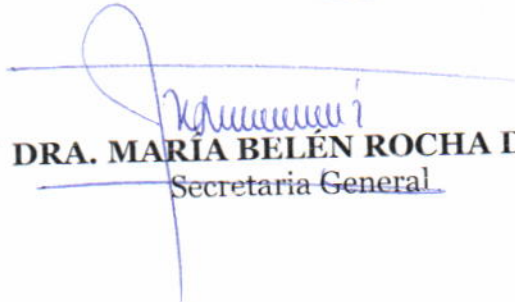
ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos y colaboradores de la **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO**, con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de julio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General